

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: NOTICIAS UDEC

DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

UdeC se posiciona entre las tres universidades con más solicitudes de patentes en Chile en 2025

Según medición del Instituto Nacional de Propiedad Industrial Inapi, la UdeC realizó 11 presentaciones, 9 nacionales y 2 vía sistema internacional. Cifras que van en directa relación con el foco estratégico institucional de generar transferencia con impacto.

En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi), expuso sus principales hitos de 2025. La entidad reconoció a las organizaciones que solicitan más patentes.

En ese contexto, la Universidad de Concepción fue distinguida como la tercera institución de educación superior con el mayor número de solicitudes de patentes a nivel nacional, durante el 2025. Reconocimiento que fue recibido por la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, Dra. Andrea Rodríguez Tastets.

La ceremonia se realizó en las dependencias de Inapi en Santiago y contó con la presencia del Biministro de Economía, Fomento y Turismo y Minería, Daniel Mas Valdés; el Director Nacional de Inapi, Esteban Figueroa Nagel; autoridades y representantes del ecosistema de innovación.

El Biministro Mas, señaló que "la propiedad industrial es, en esencia, propiedad privada. Es el derecho legítimo de un creador, de una universidad o de una pyme a ser dueño del fruto de su intelecto". A esto agregó que "sin esa certeza no hay incentivo para innovar, no hay inversión de largo plazo, en última instancia, no hay progreso".

Asimismo, enfatizó que el desafío futuro es impulsar una Estrategia Nacional de Propiedad Industrial.

Liderazgo UdeC en solicitud de patentes

El ranking de instituciones que solicitan patentes, considera tanto las peticiones presentadas en Chile como aquellas ingresadas a través del sistema internacional PCT. En ese contexto, la Universidad de Concepción realizó 11 solicitudes de patentes, 9 a nivel nacional y 2 vía sistema internacional.

La Vicerrectora VRID UdeC, valoró el trabajo institucional detrás de este logro y así como el carácter colectivo del proceso. Destacó también la presencia en la ceremonia de los equipos de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) y de la Unidad de Propiedad Intelectual (UPI) de la UdeC. "Estoy muy contenta porque ellos hacen posible esto, aparte de todos los académicos, obviamente, que hacen el trabajo de innovación", manifestó.

En ese sentido, subrayó que este reconocimiento sirve para "incentivar la creatividad y poder valorar el trabajo de creación que hacen nuestros investigadores en sus distintas formas de propiedad intelectual". De igual forma, indicó que ser parte de las entidades líderes en solicitud de patentes, es parte de una estrategia de largo plazo.



Acompañamos desde que llega el investigador el día uno, ayudamos con la búsqueda, la redacción y la tramitación completa en Inapi"

VERÓNICA SALCEDO
 ESPECIALISTA UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL

"Esto es un paso, no es el objetivo. El objetivo para nosotros es realmente llegar a la transferencia de impacto", concluyó.

La importancia de patentar

En la delegación UdeC que asistió a la ceremonia, estuvo Verónica Salcedo Morales, especialista de la Unidad de Propiedad Intelectual (UPI) de la casa de estudios. La profesional destacó que la UdeC siempre ha estado entre los tres primeros lugares de este reconocimiento, que se entrega desde el 2011. "Para nosotros es un honor, un privilegio", afirmó.

Salcedo comentó que el trabajo técnico de la UPI sustenta estos resultados. "Nosotros acompañamos desde que llega el investigador el día uno (...) ayudamos con la búsqueda, la redacción y la tramitación completa en Inapi", lo que permite avanzar de manera eficiente en el proceso de protección de las innovaciones. Entre las áreas que más solicitan patentes en la UdeC, provienen de la ingeniería, farmacia, biotecnología,

ciencias biológicas.

De igual forma, destacó la alta tasa de éxito en las solicitudes. "Tenemos una alta tasa, más del ochenta y cinco por ciento de las patentes son concedidas", precisó.

Por su parte, la Directora Ejecutiva de la OTL UdeC, Andrea Catalán Lobos, vinculó este reconocimiento con el ecosistema de investigación institucional. "Esto refleja el potencial que tiene la Universidad en investigación y desarrollo", señaló. En cuanto al camino de patentar las investigaciones, manifestó que "esto es como el fin de un proceso, como proyectos de desarrollo, proyectos Fondef, contratos con empresas. Es todo este movimiento que se genera aguas arriba, que finalmente culmina en una protección", comentó Andrea Catalán.

Al igual que la Vicerrectora VRID, la Directora ejecutiva de la OTL UdeC, enfatizó que el foco estratégico de la Universidad en materia de propiedad intelectual "no es solo patentar por patentar, sino que patentar justamente para transferir". Por lo que

relevó la importancia de generar impacto en la sociedad a partir del conocimiento.

Otras instituciones premiadas

Junto a la UdeC, fueron premiadas otras casas de estudio en solicitud de patentes. El segundo lugar fue compartido entre la Universidad Andrés Bello y la Universidad del Bío-Bío, ambas con 13 solicitudes (12 nacionales y 1 vía PCT). Mientras que el primer lugar, fue para la Pontificia Universidad Católica de Chile. El plantel presentó un total de 24 solicitudes, de las cuales 7 corresponden a presentaciones nacionales y 17 a solicitudes internacionales vía PCT.

En la categoría de marcas, el tercer lugar fue para Apro Ltda., con 76 solicitudes presentadas durante el último año. El segundo lugar, lo obtuvo Emareza S.A., con un total de 90 solicitudes. El primer lugar fue para Inmobiliaria e Inversiones Panguipulli S.A., que lideró el ranking con 99 solicitudes de marcas en 2025.

Vicerrectora VRID, Dra. Andrea Rodríguez, junto a equipos de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento y de la Unidad de Propiedad Intelectual de la UdeC.

